

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA (CASTILLO DE CHAPULTEPEC)

Berta ULLOA ORTIZ

DESDE EL AÑO DE 1949, siendo su director el Dr. Silvio Zavala, se comenzó a planear la creación de un Centro de Documentación en el Museo Nacional de Historia. Sus fines principales serían: ayudar a la conservación de los archivos de los Estados, facilitar a los investigadores su consulta teniendo una copia de ellos en la capital de la República, y prestar un servicio de reproducción en favor de particulares e instituciones, así de México como del extranjero, con lo cual se ahorrarían tiempo y gastos.

También formó parte del proyecto el reunir un grupo de libros y artículos que informaran a los investigadores acerca de todas las obras relacionadas con fuentes documentales de historia mexicana existentes en el extranjero. En ciertos casos se utilizaría el procedimiento de fotocopia en micropelícula, especialmente cuando se tratara de índices inéditos que existieran en archivos y bibliotecas.

Estos propósitos comenzaron a realizarse el 1º de enero de 1950. Para ello se contó con la colaboración de la Biblioteca "Benjamín Franklin" de esta capital, que cedió su equipo de microfotografía, así como los rollos tomados en años anteriores. Mediante un convenio con la Biblioteca del Congreso, de Washington, el Centro fotografió gran número de archivos regionales durante el período 1950-1953, envió la negativa a aquella institución, y ésta, en cambio, remitió al Centro una copia positiva. La vigencia del convenio duró hasta 1953 y actualmente se tramita uno nuevo, según el cual la negativa quedará en México y la Biblioteca del Congreso obtendrá una copia positiva. La Fundación Rockefeller, a través

de su Departamento de Humanidades, otorgó una subvención que permitió adquirir equipos para el laboratorio y para la sala de lectura y también cierto número de libros de referencia. Posteriormente otras instituciones, además de la mencionada Biblioteca del Congreso, han ayudado a enriquecer el material bibliográfico, entre ellas la Carnegie Institution, la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Archivo General de la Nación, el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México.

Finalmente, el Instituto Nacional de Antropología e Historia cedió locales para laboratorio y sala de lectura en el Museo Nacional de Historia (Castillo de Chapultepec), así como los rollos de micropelícula que se encontraban en la Biblioteca del Museo de Antropología; designó, además, técnico para el laboratorio, historiadores encargados de la investigación y selección del material por fotocopiar, y personas a quienes se ha encomendado la tarea de preparar, editar y publicar los catálogos.

El Centro de Documentación cuenta con el siguiente equipo:

Dos copiadoras Micro/File Recordak Film Unit, una fija (modelo C) y otra portátil (modelo E).

Una amplificadora Flurolite (modelo A) y una prensa de contacto Duo-Matic.

Una reproductora para micropelícula positiva, marca Ti-reuse (modelo B 67).

Para todo el equipo se usa micropelícula de 35 mm., tanto para la negativa como para la positiva.

Hay cinco aparatos de lectura, tres de ellos marca Kodagraph (modelo MPE), uno marca Microstat y otro Spencer.

PLAN DE TRABAJO

Por lo general salen dos o tres historiadores acompañados del fotógrafo del Centro de Documentación; los primeros seleccionan el material, indican el orden en que deben pasar

ante la Cámara y hacen las guías que preceden a los documentos. Casi siempre se encargan de dirigir al fotógrafo.

El criterio seguido para la selección de documentos ha sido el siguiente. El Centro ha concentrado sus esfuerzos en los archivos del Norte de México, dando preferencia a los siglos xvi y xvii en virtud de que el material relativo a esa época es bastante escaso en el Archivo General de la Nación, debido quizá al incendio que una parte de sus fondos sufrió en el tumulto de 1692. Aunque en forma menos completa, también se han fotografiado muchos expedientes del siglo xvii; en cambio, es mucho menor el número de manuscritos del siglo xix que se han fotocopiado (se eligen sólo los que ofrecen gran interés). Por otra parte, mientras se trabajaba preferentemente en el Norte de México, se empezaron a microfotografiar algunos archivos del Centro y Sur del país, como los de Guadalajara, Guanajuato, Morelia, Pátzcuaro, Puebla, Tlaxcala y varias poblaciones del Estado de Oaxaca. Se ha procurado tener bien representados los distintos aspectos de la historia de México: las condiciones de vida de la población indígena, mestiza, europea o africana; lo relativo a la colonización y evangelización; la economía, etc., etc. De ese modo, se han constituido grupos de documentos, clasificados no sólo por el siglo a que pertenecen, sino también por el tema de que tratan. En ocasiones se han copiado ramos enteros, por ejemplo en el caso de los libros de cabildo de la ciudad de Puebla.

Interés muy especial se ha tenido en la reproducción de la folletería, por su fácil destrucción.

No se han copiado los archivos íntegros, pues, como es natural, hay en ellos mucho material sin importancia.

Cuando existen guías en los archivos, se comienza por fotocopiarlas, porque esto facilita la localización de los documentos, así como su catalogación y consulta.

Cuando se copian los ramos completos no se intercalan otros documentos, aunque en algunos casos la limitación de tiempo obligó a no seguir ese sistema. Así ocurrió con los documentos relativos a Oaxaca.

Las guías que redactan los seleccionadores del material se han estado numerando progresivamente en los últimos tiempos. Se hace una guía para cada siglo; pero si los documentos

son heterogéneos, se agrupan por ramos (Minería, Agricultura, etc.), y si son muy importantes, se elabora una guía especial para cada uno.

Los rollos son traídos al laboratorio; una vez revelados, pasan a la sala de lectura, donde se hace una "relación" de ellos, es decir, se pone nombre a la serie y se hace constar el archivo del que fueron copiados, el número del rollo, el ramo, los números de los tomos, legajos y expedientes que tienen en sus archivos originales, y el siglo. Esta relación se hace para que los rollos puedan ser consultados inmediatamente.

El tercer paso es la catalogación, la cual se lleva a cabo según el orden progresivo de los rollos, poniendo en el margen izquierdo un número también progresivo para cada documento. En las últimas series, cuyas guías han sido numeradas por los seleccionadores, se agrega el número de la guía, para mayor rapidez en la localización.

Cada documento se encabeza por localidades geográficas, por asunto y por año. Se continúa con los siguientes datos: números del tomo, del legajo y del expediente en sus archivos originales; cuando no los tienen, se dejan en blanco.

En la parte inferior de cada cédula se copia la guía puesta por los seleccionadores, el número del rollo y las exposiciones que abarca.

Los catálogos así preparados se mandan encuadernar, para que estén a la disposición de los estudiosos.

Una copia de dichos catálogos es entregada para su publicación. Hasta la fecha se han dado a conocer en los *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia* y en las *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*.

Posteriormente, estos catálogos se desglosarán en tarjetas, los cuales se alfabetizarán por temas, por localidades geográficas y por nombres de personas, haciendo tarjetas como requiera cada documento. Con ello, el Centro de Documentación facilitará hasta donde sea posible la investigación.

SERIES EN MICROPELÍCULA

Hasta el presente, cuenta el Centro de Documentación con las siguientes series en micropelícula:

- FRANKLIN.**—Consta de 20 rollos, con documentos en varias lenguas indígenas, vocabularios de las mismas, códices y documentos para la historia prehispánica. Selección hecha por los señores R. H. Barlow y G. Smisor.
- "I.N.A.H."**—Consta de 113 rollos y abarca los siguientes temas: Administración, Información, Arqueología, Bibliografía, Biología Humana, Botánica, Congresos, Cultivos, Etnobotánica, Etnografía, Filosofía, Fisiología, Geografía, Historia, Lingüística, Museografía, Nutriología, Odontología, Osteometría, Parasitología, Patología, Pedagogía, Prehistoria, Terapéutica, Viajes y Zoología. Esta serie, por contener un material tan heterogéneo, se publicó con un índice. No se trata aquí de una selección previamente planeada como en otros casos. Gran parte del material consiste en copias de artículos de diversas revistas, de libros difíciles de conseguir, de obras inéditas o de manuscritos.
- "DURANGO"**—En 18 rollos. Abarca varios archivos de la ciudad de Durango. Documentos seleccionados por R. H. Barlow, G. Smisor y Alberto Castillo.
- "ZACATECAS"**—En 16 rollos. Abarca varios archivos civiles y eclesiásticos, no sólo de la ciudad de Zacatecas, sino también de Sombrerete, Chalchihuites, Nombre de Dios, Durango, Saltillo y Mazapil. Hicieron la selección Wigberto Jiménez Moreno, José Miranda, Luis Felipe Muro, François Chevalier, Alberto Castillo y Sergio Morales.
- "MONTERREY"**—En 11 rollos. Abarca solamente documentos del Archivo del Ayuntamiento de esa ciudad. Intervinieron en la selección Wigberto Jiménez Moreno, Alberto Castillo, Eugenio del Hoyo e Israel Cavazos.
- "PARRAL"**—En 9 rollos. Abarca únicamente documentos del Archivo Municipal y del Archivo Parroquial de esa ciudad. Los seleccionaron Wigberto Jiménez Moreno y Alberto Castillo, y se utilizó una guía formada por don José G. Rocha.
- "GUADALAJARA"**—En 85 rollos. Documentos del antiguo archivo de la Nueva Galicia y de un fondo franciscano, localizados ambos grupos en la Biblioteca Pública de Guadalajara. Además, se fotografiaron documentos del Archivo de Instrumentos Públicos del Palacio de Gobierno y del Archivo Municipal de esa misma ciudad. En la selección de este último archivo intervino el Sr. Alberto Castillo, y en la de los anteriores Wigberto Jiménez Moreno, José Miranda y Luis Felipe Muro.
- "PUEBLA"**—En 102 rollos. La mayor parte de los rollos corresponde a los Libros de Cabildo de esa ciudad. Además, se fotografiaron libros y documentos de la Biblioteca Lafragua, expedientes del Archivo del Registro Público de la Propiedad y manuscritos del Archivo Particular del Lic. Manuel Marín y del Archivo de la Biblioteca Palafoxiana. Intervinieron en la selección Anto-

nio Pompa y Pompa, Alberto Castillo, José Miranda y Wigberto Jiménez Moreno.

"OAXACA".—En 100 rollos. Documentos de diversos archivos y bibliotecas, públicos y privados, de la ciudad de Oaxaca, y además expedientes de archivos de Tepozcolula y Coixtlahuaca. Intervinieron en la selección Antonio Pompa y Pompa, Woodrow Borah y Barbara Dahlgren.

"TLAXCALA".—En 32 rollos. Abarca sólo el archivo de Gobierno de Tlaxcala. Hicieron la selección Wigberto Jiménez Moreno, José Miranda y Berta Ulloa.

"GUANAJUATO".—En 35 rollos. Documentos del antiguo archivo de la ciudad de ese nombre, custodiados hoy por la Universidad del Estado. Hicieron la selección Wigberto Jiménez Moreno, José Miranda y Antonio Pompa y Pompa.

"MICHOACÁN".—En 65 rollos. Documentos del Archivo Municipal de Morelia, seleccionados por don José Miranda, y de los Archivos Municipal y Parroquial de Pátzcuaro, así como de la colección particular del Prof. Salas. Hicieron esta última selección Wigberto Jiménez Moreno y José Miranda.

"DIARIO HISTÓRICO DE BUSTAMANTE".—En 17 rollos. Se fotografió este *Diario* en la Biblioteca Pública de Zacatecas, bajo la dirección del Lic. Luis Lanz Margalli.

"CENTRO DE DOCUMENTACIÓN".—Abarca hasta la fecha 32 rollos, pero esta serie va aumentando continuamente. Está formada por las negativas de rollos fotografiados según las solicitudes que se reciben en el Centro de Documentación, e incluye materiales no fotocopados con anterioridad. En los casos en que el solicitante pide expresamente quedarse con la negativa, la copia que queda en el Centro es una positiva.

PROYECTOS PARA EL AÑO DE 1954

Se espera que al terminar este año estén fotocopiados otros archivos de los Estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí y México.

En lo relativo a publicaciones, se proyecta editar un *Boletín* en que se darán a conocer los nuevos catálogos que se vayan formando, al mismo tiempo que se reimprimen los anteriormente editados; además, en él se dará cuenta de la marcha del Centro de Documentación.